

Expediente: **959/23**

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ S.A SER Y YABITEL S.A. S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/02/2024 - 04:56**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - S.A SER, -DEMANDADO/A

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 959/23



H20502253010

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ S.A SER Y YABITEL S.A. s/ EJECUCION FISCAL. - EXPTE. N° 959/23.-

Concepción, 05 de febrero de 2024.

Agregar el expte. administrativo acompañado N° **9286/1294/T/2023** por el abogado de PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), en virtud del estado del presente juicio corresponde continuar con la intimación de pago.

Se deja establecido que el registro digital precedente, donde está incorporado el Expediente Administrativo Digitalizado, permanecerá reservado a los fines estrictos de garantizar el secreto fiscal de la vía administrativa tributaria, de conformidad con el Art. 110 CT: "Las declaraciones juradas, manifestaciones e informes que los responsables o terceros presenten a la Dirección, y los juicios de demanda contenciosa en cuanto consignen aquellas informaciones, son secretos. Los magistrados, funcionarios, empleados judiciales o dependientes de la Dirección, están obligados a mantener el más absoluto secreto de todo lo que llegue a su conocimiento en el desempeño de sus funciones, sin poder comunicarlo a persona alguna, ni aún a solicitud del interesado, salvo a sus superiores jerárquicos" Notificaciones digitales. PAL JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha **05/02/2024**

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.